

CONSEJO ASESOR DE AMBIENTE

ACTA DE REUNION ORDINARIA N° 5

Jueves 27 de Junio de 2019

En la Ciudad de Trenque Lauquen, Provincia de Bs. As, República Argentina, siendo las 8,30 hs se inicia la Cuarta Reunión Ordinaria del año 2019 del Consejo Asesor de Ambiente. La misma se lleva a cabo en la Casa de la Historia y de la Cultura el día 27 de Junio, del corriente año con la presencia de los siguientes participantes.

Integrantes:

1. **AIATL** (ASOCIACION DE INGENIEROS AGRONOMOS DE T. LAUQUEN): GASTON ALEMAN
2. **DIECCION DE AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE TRENQUE LAUQUEN:** ANA PAULA MOTREL.
3. **AGRONOMIAS T. LAUQUEN:** PABLO GONZALEZ
4. **COLECTIVO TRENQUE LAUQUEN POR MAS PARTICIPACION:** ALBERTO SEGUI
5. **PRODUCTORES ORGANICOS:** GONZALO ROLDINI.
6. **CAPBA:** FRANCISCO GALEAZZI
7. **COOPERATIVA APICOLA:** ADRIAN SOLDIVIER
8. **INTA:** GUILLERMO MARTIN- JUAN CARLOS CRISTO
9. **UTN:** PATRICIO PICCO-FRANCISCO ARADO
10. **GRUPO PERIURBANOS:** SANTIAGO GALEAZZI
11. **SOCIEDAD RURAL TRENQUE LAUQUEN:** LUIS SABATINI
12. **ASOCIACION MED.GRAL DE LA PCIA DE BS.AS:** PABLO REYES

Orden del día:

- 1.- subcomisión de AGUA
- 2.- Subcomisión RSU, valoración de Jornada de escenarios futuros, diplomatura RSU, San Juan.
- 3.- Subcomisión CAT.
- 4.- Capacitación a fumigadores, Jornada el 18 de Julio (Francisco Galeazzi).

5.- Juan Carlos Cristo. Presenta proyecto BOSQUE.

6.- Presentación de modificación de ordenanza- donde estamos, que se hizo que falta.

7.- Novedades: protocolo escuelas rurales.2- denuncias-viajes escuelas rurales 2019- cortina forestal-reunión en 30 de Agosto por CAT- conformación de Mesa distrital de Agua.

8.- Fecha de la próxima reunión.

Desarrollo

1.- Subcomisión de AGUA

Situación:

- Idea general de la problemática de agua. Grandes limitaciones en el conocimiento de la situación actual.
- Se plantea dialogar sobre calidad, pozos, agua comercial. Agua corriente Incorporar al análisis de agua agroquímicos.
- El agua de Mari lauquen no está protegida de pulverizaciones.
- Tema amplio en el que se instala dichas situaciones:
 - Problema de agua en la calle Tala, presión dentro de las bombas.
 - Perdidas por roturas por raíces de arboledas.
 - La industria no tiene medidores.
 - Muchas fábricas que están comercializando agua en Trenque Lauquen, toman del agua corriente para el llenado de sus bidones.
- Medio Ambiente se reunió con INTA y se aprobó el proyecto de agua en escuelas rurales.

Aportes:

- ✓ Se necesita una planificación integral de este recurso.
- ✓ Se solicita incorporación de otras Áreas Municipales que puedan aportar información, inclusive de Medio Ambiente. UTN tiene información importante que aportar.
- ✓ Necesidad de generar conciencia colectiva.
- ✓ Hay datos que deben ser incorporados de forma global para obtener información contundente.
- ✓ Se solicita conformar la “Mesa Convencional y Distrital de Agua”. El consejo debe formar parte.

- ✓ ACUMAR en la Ciudad de 30 de Agosto ya comenzó a trabajar con este tema. Cámara de Comercio tiene en su poder estadística que aporta importante información.
- ✓ Estos temas deben incluir la Ciudad de Beruti.
- ✓ ADA se encuentra en renovación y se encuentra digitalizando procesos. Este sistema regula vuelcos y permisos, protocolos que ahora terciariza. El Municipio debe presentar ante ese organismo cualquier práctica en la que se necesite realizar un análisis. Estos caerán en el Codex alimentario internacional aplicado a la Argentina a través del ADA. El Consejo Asesor de Ambiente debe ser parte de los conocimientos. De esta manera el tema estaría alejado de la política.
- ✓ La Sra. Susana García, recomendó 2 laboratorios que siguen estos Codex como el Ceprocór de Córdoba e INTA en Balcarce.
- ✓ Se sugiere fecha de próxima reunión para trabajar sobre los ítems anteriores.
- ✓ Se propone ordenar las tareas de las subcomisiones y que llegue a la Mesa del Consejo Asesor los informes correspondientes en reuniones planificadas.
- ✓ Se propone definir la Subcomisión de agua:
Integrantes:
 - Colectivo por Mas Participación.
 - UTN.
 - Asociación Med. Gral. Pcia de Bs. As.
 - CPT N° 11.
 - AAPRESID.
 - INTA.
 - Colegio de Ingenieros de la Pcia de Bs. As.
 - Medio Ambiente.

- ✓ Se plantea definir objetivos.

2.- Subcomisión RSU, valoración de Jornada de escenarios futuros, diplomatura RSU, San Juan

Situación:

- Repaso temas propuestos para trabajar a futuro:
 - Prolim clasificación de basura.
 - Prolim clasificación domiciliaria.
 - Ordenanza.
 - Propuesta educativa.

- Residuos Patológicos.
- Ley Prov. 11.347.
- Residuos basureros a cielo abierto.
- Residuos industriales especiales.
- Residuos no industriales.
- Grandes generadores.
- Próxima reunión: 7/08: 17 hs UTN.
- Información sobre programa y recopilación del PBP.
- Se dialoga sobre “Escenarios Futuros de la Agenda 2030” realizada el 25 de Junio en la Casa de la Historia y la Cultura. Expuso Alejandro Jurado sobre los siguientes puntos:
 - Se define una política de Estado sobre el tema residuos.
 - Argentina 2260 municipios.
 - De esa cantidad solo 150 tienen gestión de residuos.
 - Hay 300 rellenos sanitarios.
 - Hay 56 plantas de separación.
 - De esas solo están operativas 36.
 - Flores y Monte Hermoso tienen relleno sanitario, separación y planta de grandes Generadores.
 - El 70% es poda y material de construcción con grandes generadores. 30 % son domiciliarios.
 - La basura en el mundo ya tiene valor con el fin de generar una separación y clasificación de la misma. Se dan créditos o se descuentan de las tasas.
 - Rafaela tiene 4 parques industriales en uno de ellos se implementa totalmente el reciclado.
 - Los Clubes de Rafaela han realizado talleres de reparadores de equipos/hogar etc. Capacitan para reciclar.
 - CABA. El sistema de Cooperativas, plantas en convenio financiado, puntos limpios, cartoneros recuperadores son prácticas para que vaya menos basura al CEAMCE.
 - Otra idea que fluye en Mendoza, es que hay empresas que tienen ubicaciones en sus aplicaciones tipo UBER.
- OPDS: Medio Ambiente. Personal de Medio Ambiente y otros funcionarios están realizando en este momento una jornada de capacitación. OPDS se preocupa en conseguir financiamiento internacional de las necesidades que conlleva el trabajo sobre estos temas.

- En este sentido, en el mes de Mayo, se realizó una calificación de los residuos en la Ciudad de Trenque Lauquen. En los próximos días se realizara nuevamente solo con material, ante la presencia de los técnicos.
- La planta permanecerá cerrada por reformas, por lo tanto se deberá pensar que se hace con el circuito que tendrá la basura en esos días.

Aportes:

- ✓ Se solicita invitación a Áreas Municipales de TL y 30 de Agosto (Prolim) (Higiene) para dialogar sobre pasos futuros en materia de residuos.

3.- Subcomisión CAT

Situación:

- Campo limpio aún no ha contestado sobre el presupuesto.
- En el presupuesto se ha dejado constancia de la Construcción del CAT en la Ciudad de 30 de Agosto.
- Corren los 30 días de plazo para contestar lo establecido en el documento.
- Es necesario pensar en un convenio publico privado para la instalación del CAT.

4.- Capacitación a fumigadores, Jornada el 18 de Julio (Francisco Galeazzi)

Situación:

- Jefatura Distrital dará charla en esa fecha para los aplicadores sobre el protocolo y manejo en las escuelas y alrededores.
- Salomón dialogara sobre temas de salud. Se realizaran análisis de sangre a 5 o 6 pulverizadores y se les seguirán en el tiempo para ver si cambian los valores en los exámenes.
- Se dará una charla sobre constatadores y el rol que tienen en la aplicación.
- Se dialoga si es factible poner sobre la mesa el protocolo de aeroaplicadores.
- El examen municipal y provincial se realizaran en aeroclub con examen teórico y práctico.
- El examen municipal se renueva anualmente mientras que el provincial se hace cada 3 para aquellos que no lo tienen.
- Se comentó sobre información pública al respecto de los análisis que se hicieron sobre cáncer en Trenque Lauquen.
- Se corrigió que es una información que no coincide con lo expuesto desde el ámbito oficial Municipio/ Salud/La Plata se participó de un Skype.

- Se propuso hacer la capacitación del año que en el patio de una escuela rural para que puedan los aplicadores objetivar la situación que vive la población educativa en cuanto a las aplicaciones.

5.- Juan Carlos Cristo. Presenta proyecto BOSQUE

Situación:

- Proyecto de Cristo INTA Trenque Lauquen.
- Al Intendente Municipal Fernández le intereso la idea, pasa al HCD y sale como despacho de comunicación. Se socializo.
- Es un aporte interesante hacia el cambio climático.
- Se consiguieron 5 ha.
- Se plantaran 250 plantas por ha. Con el nombre familiar a razón de 1200 familias.
- Cada familia compraría un árbol y se comprometería a cuidarlo por 3 años.
- El proyecto tiene base histórica domestica donde anida la memoria de Tauquen, de las familias que quieren desarrollar su historia en la ciudad.
- Las especies serán propuestas por paisajistas e ingenieros agrónomos locales.

6.- Presentación de modificación de ordenanza- donde estamos, que se hizo que falta.

Situación:

- Se presenta la ordenanza.
- La propuesta fue elevada al Intendente, aún se está esperando respuesta.

Aportes:

- ✓ Digesto: legislación ambiental local 3965/13.
- ✓ Ordenanza:
 - Espacios urbanos.
 - Periurbanos y rurales.
 - Equipos, transporte, depósitos.
 - Sistema de monitoreo.
 - Salud: registro de tumores. Escuelas rurales. Protocolo.
- **Espacios Urbanos:**

- Ordenamiento de aplicaciones. Habilitación ¿Qué, quien, dónde?
 - Áreas urbanas: espacios deportivos, parques, jardines, veredas, ramblas, plazas, quintas. Se comienza a trabajar en ordenanza nueva (receta agronómica domisanitarios línea jardín.)
 - Falta reuniones con actores claves a desarrollar.
- **Periurbanos Áreas rurales:**
 - Motivo: La presente ordenanza es compleja y de difícil aplicación en el partido. Es abarcativa.
 - Se propone derogar la 395/13 completa y realizar digesto en 5 ordenanzas. Periurbanos y áreas rurales:
 - ✚ Lo redactado de la ordenanza no coincide con los planos anexados. Se solicita quitar la redacción y hacer nuevos planos observables anualmente por el ejecutivo.
 - ✚ El Anexo 1 Planos G1S son las zonas de resguardo ambiental. Cada localidad del distrito escuela curso de agua, puntos de extracción, Penal, localización de apiarios y establecimientos orgánicos (zona de resguardo).
 - PAR
 - ✚ Adhesión a BPA para todo el partido y área de amortiguamiento como resguardo.
 - ✚ Zona de aplicación: Punto 4 de la ordenanza actual, hay disenso en la distancia y usos.
 - ✚ Propuesta:
 - 1) 300 metros sin síntesis química con productos naturales de uso en agricultura orgánica con control (permiso y constatación).
 - 2) Exclusión 300 metros sin control prod. Utilizados.
 - 3) Se reemplaza la zona de exclusión por un área Buffer (registro monitoreo control municipal y régimen sancionatorio acorde). En esta área solo pueden producir aquellos que sean parte del registro obligatorio de productores periurbanos en la zona de exclusión con permiso (orgánicos agroecológicos y/o convencionales) Anexo. (explicar).
 - Escuelas rurales:
 - ✚ Definir como zonas de resguardo ambiental. 2 propuestas: En la ordenanza actual no se define escuelas rurales como áreas similares al amortiguamiento periurbano y propone:

1. Amortiguamiento 100 metros con BPA (siempre fuera de horario escolar y viento en contra dirección con permiso y fiscalización).
 2. Exclusión de 100 metros (UTN).
En el caso de nocturnidad BPA solo aplicaciones en fin de semana.
- ✚ En zona rural:
 - ✓ Resguardo sobre cursos de agua, lagunas naturales permanentes, sistema lagunar definido por hidráulica (planos) canales, pozos de extracción humedales BPA 10 m de exclusión (prohibición de aplicaciones) (propuestas con Rivadavia por Cuero de Zorro).
 - ✓ Apiarios: registro provincial con ubicación. centro poblados caseros. Se deben hacer planos de cada una incluye anexo ej: La Zanja, 1ra Junta, Garre no figura en Trenque Lauquen. La Carreta, La Porteña y Marilauquen.
 - ✚ Sanciones:
 - ✓ Denuncias pasos: ordenanza actual no las contempla.
 - ✓ Productores que no se cumplen el resguardo de periurbano en protocolo, se lo sanciona con infracciones más exclusión de producción.
 - ✓ Montos debe ser congruente con ordenanza fiscal, subir los mínimos (jueza de faltas).
 - ✚ Sistema de monitoreo:
 - ✓ La ordenanza no especifica sobre monitoreo o de análisis de impacto.
 - ✓ Definir todos los contaminantes posibles. Protocolo. Monitoreo de agua y de suelo.
 - ✓ Monitoreo de pozos de agua red y afluentes.
 - ✓ Adherir a sistema de monitoreo protocolo de Acumar.
 - ✓ Análisis de laboratorio habilitados.
 - ✓ Publicar mapa de monitoreo.
 - **Equipos de comercios transporte y deposito:**
 - Muchos de los capítulos y artículos 3965/13 pasan a este cuerpo a saber:
 - ✓ Localización de transito habilitaciones de depósitos de comercio.
 - ✓ Registro de maquina terrestre y aérea. Capacitaciones a operarios.
 - ✓ VTV terrestre.

- ✓ Sanciones: multas, trabajo social y suspensión de registro. Anexo 1 de la 3965/13 se modifica por completo y pasaría a ser Anexo 1 de esta nuevo y refiere a medidas de seguridad.
- ✓ Lavaderos autorizados para fumigadoras.
- **Producción Agroecológica:** Se propone una nueva ordenanza sobre la producción agroecológica en Trenque Lauquen con incentivo (de resolución de tasas municipales) se toman como referencia.
- **Agroecología:** tiene que ser una acción superadora, una opción que no sea limitante.

7.- Novedades: protocolo escuelas rurales.2- denuncias-viajes escuelas rurales 2019-cortina forestal-reunión en 30 de Agosto por CAT-conformación de Mesa distrital de Agua.

Situación/Aportes:

- Se propone hacer digesto.
- Ordenar el tema ecológico en la zona urbana y partido.
- Deben tener fundamento técnico.
- Debe pensarse en un programa que contemple casos particulares.
- Se propone subcomisión.

8.- Fecha próximo encuentro

- 1 DE Agosto de 2019. Ciudad de 30 de Agosto, 8 hs.